

# Declaración de las semillas, por Vandana Shiva

## Seed Freedom : Semillas Libres

1. La semilla es fuente de vida, es el ansia de vida por expresarse a sí misma, para renovarse, para multiplicarse, para evolucionar libremente en perpetuidad.
2. La semilla es la encarnación de la biodiversidad cultural. Contiene millones de años de evolución biológica y cultural del pasado además de todo el potencial de milenios de futuros desarrollos.
3. Las **Semillas Libres** son el derecho de nacimiento de toda forma de vida y la base para la protección de la biodiversidad.
4. Las **Semillas Libres** son los derechos de nacimiento de cada agricultor y productor de comida. El derecho de los agricultores a guardar, intercambiar, evolucionar, generar, vender semillas es el corazón de las **Semillas Libres**. Cuando se les quita esta libertad, los agricultores quedan atrapados en la deuda y en los casos más extremos llegan al suicidio.
5. Las **Semillas Libres** son la base de la Comida Libre, ya que la semilla es el primer eslabón de la cadena alimentaria.
6. Las **Semillas Libres** está amenazadas por las patentes. Las patentes de semillas crean monopolios y convierten en ilegal para los agricultores guardar e intercambiar su propia semilla. Las patentes de semillas son ética y económicamente injustas porque las patentes son derechos exclusivos garantizados por un invento. La semilla no es ningún invento. La vida no es ningún invento.
7. Las **Semillas Libres** de diversas culturas están amenazadas por la Biopiratería y la creación de patentes de sabiduría indígena y biodiversidad. La Biopiratería no es innovación – es un robo.
8. Las **Semillas Libres** está amenazadas por las semillas

modificadas genéticamente, que están contaminando nuestros campos, de manera que nos impide la opción comida libre de transgénicos para todos. Las Semillas Libres se ven amenazadas para los agricultores cuando después de contaminar sus cultivos, las corporaciones los demandan por “robar su propiedad”.

9. Las **Semillas Libres** están amenazadas por la transformación deliberada de un recurso renovable auto-regenerativo en una mercancía no renovable patentada. El caso más extremo de semilla no renovable es el de la tecnología *Terminator*, desarrollada con el objetivo de crear semillas estériles.
10. Nos comprometemos a defender las **Semillas Libres** como la libertad de especies diversas a evolucionar; como la libertad de comunidades de humanos para reclamar semillas de código abierto (*open source*) como un bien comunal.

Para este fin, nosotros salvaremos las semillas, crearemos bancos de semillas para la comunidad y bibliotecas de semillas, no reconoceremos ninguna ley que de forma ilegítima convierta a semillas en propiedad privada de corporaciones. Pararemos las patentes de semillas.